

255918



PATENTE DE INVENCION
PARA VELOCIMETRO PARA
MOTOCICLETAS

Solicitada a favor de D. José Romero López, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Pasaje Batlló nº. 2

p o r

APARATO ESTABILIZADOR DE CORRIENTES PARA
MOTOS Y SCOOTERS

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente Patente de Invención vamos a referirnos a un aparato estabilizador de corriente para motos y scooters.

Es comúnmente conocido que en las motos, scooters y velocimetro es en general la luz obtenida es más o menos intensa según el número de revoluciones del motor siendo muchas veces la consecuencia de luz producida, la causa de accidentes más o menos graves.

Con el fin de subsanar dicho inconveniente y lo har

255010



10 la mayor potencia de luz en todas las marchas del velocimotor, consiguiendo el nuevo aparato estabilizador de corriente que se reivindica, que permite mantener la misma intensidad de luz ya sea con pocas revoluciones del motor o con muchas.

15 Consiste esencialmente el nuevo aparato estabilizador objeto de este patente un intercalar entre las luces del vehiculo y el magneto, un dispositivo que según sea las revoluciones del motor, establezca el circuito directamente o a través de una resistencia.

20 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo característico el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

25 En dicho dibujo se representa en la figura 1 un esquema eléctrico del aparato y en la figura 2 un detalle del mismo, indicándose por -1- la entrada de corriente de la magneto, por -2- el circuito primario, por -3- el circuito secundario, por -4- borne a la masa, por -5- resistencia o reductor, por -6- platino móvil, por -7- punto baseculante del platino -6-, por -8- platino fijo, por -9- borne conexión a las luces del velocimotor, por
 30 -10- brazo del imán con los circuitos -2- y -3-, por -11- base del aparato, por -12- muelle tensor por -13- tornillo de regulación; por -14- pieza de ajuste.

35 Cuando el velocimotor corre con el motor a más revoluciones se produce mayor intensidad de corriente en



40 la bobina y circuito primario -2-, aumentando la atracción del platino -6- y separando el contacto existente entre los dos platinos -6- y -4- obligando a cerrar el circuito secundario -3- a través de la resistencia -5-, estabilizando la intensidad de la luz, en las luces del
 45 velocímetro de forma automática y segura.

Mediante el muelle tensor -12- y el tornillo de regulación -13- se efectúa el ajuste de los platinos -6- y -4- con el fin de que la atracción del platino -6- por el electromán -10- sea más o menos rápida, efectuándose una estabilización de corriente en todas las marchas del
 50 velocímetro y reduciéndose así mismo el consumo de vatios.

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este aparato estabilizador de corrientes para motos y scooters, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente:

K O T A

55 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaer en las reivindicaciones de la presente patente de invención son:

60 1ª.- Aparato estabilizador de corriente para motos y scooters, caracterizado por comprender un transformador de corriente con el circuito primario conectado entre la maneta y la masa y con el circuito secundario conectado entre la maneta y las luces del velocímetro, a través de dos platinos de contacto y de una resistencia y reactor eléctrico, intercalado en derivación.

- 255 018



70

2º.- Aparato estabilizador de corriente por bobinas y escoberos, según la reivindicación antes descrita, terminado por los dos platinos de contacto de la reivindicación 1ª están dispuestos junto al circuito magnético del transformador, susceptible uno de ellos de ser atraído por el paso de una intensidad oscilante y vinculada el otro platino de contacto a un muelle tensor con su correspondiente tornillo de regulación.

75

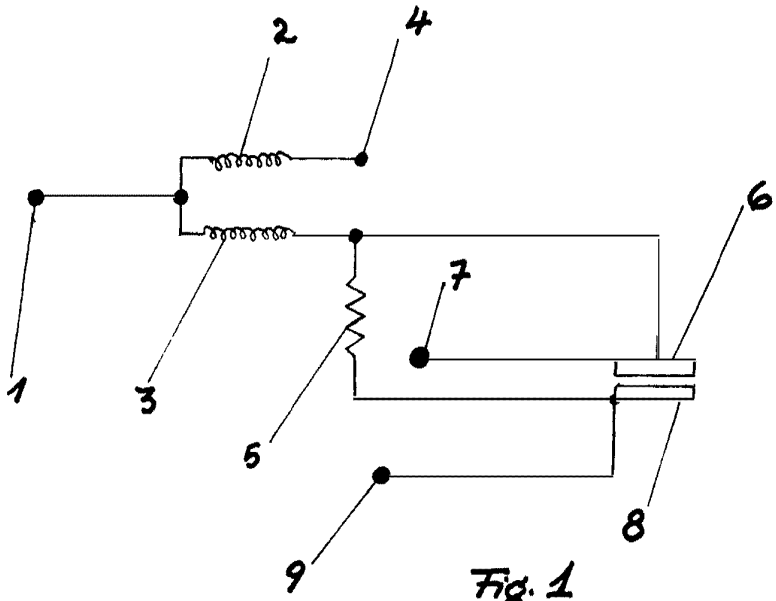
3º.- "APARATO ESTABILIZADOR DE CORRIENTE PARA CORRIENTES OSCILANTES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

80

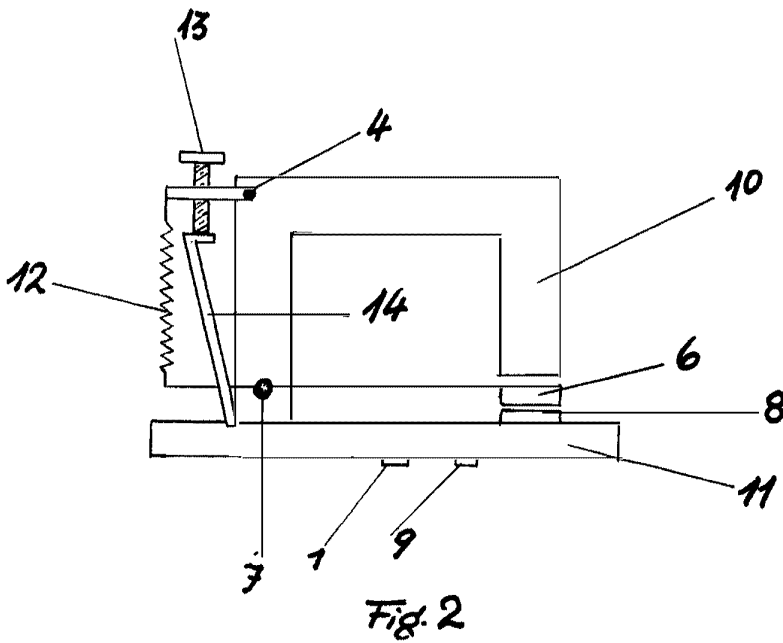
Esta memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 62 líneas.

Madrid, 20 de febrero de 1.960
por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.



255918



Escala variable
Madrid - Febrero - 1960

BOFIA S. 0077
P. 10
[Handwritten signature]